

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS | LOS EMPLEADOS PIDEN MÁS MEDIDAS DE SEGURIDAD

SITUACIONES DE RIESGO

Trabajar fuera de la oficina

■ Una de las situaciones de riesgo que más temen los empleados de cajas y bancos son los trabajos fuera de la oficina. Recientemente la sección sindical de una caja de ahorros pidió a la entidad que redactara un nuevo protocolo de seguridad para estos casos. En la notificación interna, al que ha tenido acceso el Diarí, los delegados de los

trabajadores acusaban a la empresa de «poner a los trabajadores en situación de riesgo y encima transferir la responsabilidad de evitar este mismo riesgo al empleado» y alegaban que «intentar averiguar si un cliente tiene un perro, un pariente perturbado o un vecino asesino en serie es propio de detectives profesionales».

Después de ello el sindicato en cuestión propuso una serie de medidas entre las que figura el realizar las visitas fuera de las oficinas siempre en parejas, la prohibición de entregar o recoger dinero en efectivo y contratar un seguro de vida y accidentes para los empleados que realizan visitas comerciales externas, entre otros.



del escándalo de las participaciones preferentes, Jiménez cuenta que conoce trabajadores que incluso tienen problemas por que vendieron participaciones a sus familiares y ya no les hablan. «Es difícil entender que un producto era bueno y la crisis lo ha vuelto malo».

El tema, sensible donde los haya, desata opiniones encontradas de todo tipo. Lidia Her-

ro comenta: «Si usted me pregunta ¿por qué las vendimos?, yo le tengo que explicar que hubo un tiempo en que el empleado que no las vendía era malo, lo había mal. Tuvimos muchas presiones para que se vendiera de todo... Y además se lo vendimos agente como nuestros padres, a gente obrera».

Un trabajador con responsabilidades en una caja dice que hay matices y cree que en el reparo de responsabilidades, además de a la entidad y al empleado, debe incluirse al cliente. Asegura que buena parte del problema tiene que ver con la escasa cultura financiera de la población en general. «Esto nos está enseñando una dolorosa lección a to-

dos, saber que, a más rentabilidad hay más riesgo».

Cuenta que el tema de las preferentes ha hecho al cliente más sensible a quejarse por todo. Cita también el caso del famoso 'suelo' hipotecario, que puede significar la diferencia entre pagar, por ejemplo, 500 ó 700 euros al mes por el mismo préstamo. «¿Cómo puede venir alguien a

Los culpables y los pagamos



ALEX
SALDAÑA
alex@diaride
tarragona.com

Es verdad que sobran los motivos para estar indignados -y mucho- con los bancos. Es verdad que uno no sabe cómo reaccionaría si de la noche

a la mañana pierde los ahorros de toda su vida. Pero no es menos cierto que hacer pagar los platos rotos a los empleados que se hallan en la primera línea es injusto. Conozco a personas que trabajan en un banco y que no lo dicen porque les da vergüenza; trabajadores que han llorado de rabia e impotencia con ese cliente -en ocasiones, un familiar- al que ellos han convertido, sin saber las consecuencias muchas veces, en víctima de las preferentes; que se hallan indefensos y presionados hasta más no poder por unas entidades que les obligan a cumplir unos objetivos bajo la amenaza de despido.

No, los culpables no son ellos, sino esos directivos sin escrúpulos que han hundido los bancos y no sólo se han ido de rositas, sino que se han premiado con unas multimillonarias indemnizaciones. Y esta impunidad es la que alimenta, aún más, la ira.

decirme que no sabía lo que había, que no leyó?... Hay que informarse bien, hay que saber que la hipoteca es la firma más importante de tu vida», asegura.

Escasa protección

Y ¿qué sucede en la oficina ante la amenaza? La respuesta es difícil. Este trabajador explica lo que ya salta a la vista: por cuestiones de marketing y de funcionamiento en general, en las oficinas modernas el empleado ya no está blindado ni detrás de un cristal. Hay cámaras de seguridad, sí, pero su poder, ante un agresor, sería, como mucho, disuasorio.

La respuesta de las entidades a la amenaza suele ser muy variable. En el caso del trabajador consultado su caja no ha tomado ninguna acción específica más allá de aconsejarles «evitar la violencia». El delegado sindical de otra entidad relata que en el caso de un compañero de una oficina que terminó de baja porque un cliente le golpeó, la solución fue apostar un guardia de seguridad delante de la oficina durante una semana. En otros casos, el cambio de sucursal ha sido la solución.

Pero, en general, no se consigue ni siquiera eso: «La mayor parte de las veces sólo puedes aspirar a que llamen a los Mossos o hacen que les lames tú mismo», cuenta Jiménez, quien denuncia además que algunos trabajadores que son agredidos y quieren denunciar tampoco cuentan con asistencia jurídica: «Les dicen que es un problema personal con el cliente».

Los protocolos internos para enfrentar agresiones han comenzado a circular, pero, aseguran los sindicalistas, son escasos y apenas llegan a la raíz del problema. Jiménez pone el ejemplo de un banco que acaba de editar su protocolo: «Viene a decir algo así como que, si alguien le agrede, no le responda. Si alguien se queja, dígame que llene una hoja de reclamaciones... ¡Usted cree que eso es suficiente cuando tienes delante una persona fuera de sí?», se pregunta.